

BERBÍO

En el lugar de Santianes, pequeña aldea de la parroquia de Berbío, en la parte alta del valle que conforman los ríos La Merea y Nueva poco antes de su confluencia con el Piloña, se sitúa la iglesia parroquial de San Juan de Berbío. A ella se llega por un estrecho y sinuoso camino que, señalizado en dirección a Estela, parte de la carretera comarcal AS-254, apenas a 3 km de la villa de Infiesto y a 54 km de Oviedo en dirección al vecino concejo de Caso. Este sinuoso camino que lleva a la iglesia fue vía de comunicación entre Asturias y León a través del puerto de Tarna, lugar de tránsito desde épocas remotas, que durante el período medieval y Edad Moderna se convirtió en importante ruta para viajeros y peregrinos.

El origen del poblamiento de la zona, según recogen algunos autores, puede encontrarse en la actual aldea de Lozana, en los altos del valle, lugar donde la toponimia y la tradición sitúan la *villam Lautiana*, una explotación agropecuaria de origen tardorromano que actuaría como foco generador de los distintos asentamientos de la zona, incluida la propia villa de Infiesto, de la que la iglesia de Berbío fue parroquial hasta el siglo XIX.

Iglesia de San Juan

LA IGLESIA DE SAN JUAN, antiguo templo monástico, se localiza en una pequeña loma solitaria rodeada de fértiles pastos, a pocos metros del caserío de Santianes. Recientemente reconstruida, tras permanecer en ruinas desde la guerra civil, conserva algunos interesantes restos de su primitiva fábrica románica.

Según recoge Gómez Santirso en *Noticias de un peregrino de Oviedo a Covadonga* en 1790, el monasterio de San Juan de Berbío pudo haber sido fundado en 1005 por Alfonso V, pasando a su muerte a manos de Bermudo III, Sancha y Fernando I, hasta que finalmente, en 1099, la infanta Urraca lo donó al monasterio leonés de San Pedro de Eslonza. Actualmente, de todos estos datos tan sólo se reconoce como cierta la mencionada donación al monasterio de Eslonza, desconociéndose por completo si el resto de testimonios son producto de las especulaciones del autor o se basan en algún documento que no se conserva.

Como dijimos, lo único cierto es que el monasterio de *sancti iohannis qui uocatur Uirbui totum ab integro cum omnibus servis et ancillis suis et cunctis hereditatibus* fue donado en 1099 a Eslonza por parte de la infanta doña Urraca. Tiempo después, en época de reinado de doña Urraca (1109-1126) el aristócrata local Pedro Díaz y su esposa María Ordóñez, padres de doña Gontrodo Petri, fundadora del monasterio ovetense de Santa María de la Vega y concubina de Alfonso VII, se apoderaron por la fuerza de Berbío argu-

mentando, en documento fechado en 1120, que dicho monasterio *fuit de auuis et parentibus meis et perdiderunt eum (...) et deuenit in manu et potestatis infantis domne Urrache Ferdinandi regis et Sanctiae regina filia et concessit eum sufragate ecclesie sanctorum apostolorum Petri et Pauli*. Tras esta ocupación, y como apunta Martínez Vega posiblemente debido a las buenas relaciones de la pareja con la infanta doña Sancha, Pedro Díaz y su esposa se comprometieron a devolverlo a Eslonza tras su muerte, voluntad que, en 1132, corroboraron nuevamente ante la curia ovetense.

La devolución a Eslonza debió de producirse antes de 1175, ya que en esa fecha, cuando el monarca Fernando II hizo donación a Berbío de la heredad de Esteli, a pocos metros del templo, el abad Martino, mencionado como abad de San Juan de Berbio, era el mismo prelado que ocupaba la silla abacial en el monasterio leonés. Poco tiempo después, en 1186, el monasterio piloñés aparecía entre las propiedades que el Papa Urbano III confirmaba como integrantes de los bienes patrimoniales de Eslonza.

Como tal continuaba a finales del siglo XIV cuando, una vez perdida la dignidad monástica y convertido el templo en parroquial, la iglesia de *Santianes de Verbio* que *busala apresentar el abbad de San Pedro de Aldonça*, aparece en la nómina de parroquias que entre los años 1385 y 1386 mandara elaborar el obispo don Gutierre. Tiempo después, ya en el siglo XVI, los bienes de Berbío, integrantes

del llamado coto de Santianes, fueron vendidos a Fernando de Frías, regidor de Medina del Campo, aunque el templo continuó en manos de Eslonza. Un patronato que se mantuvo hasta los procesos desamortizadores de principios del XIX, momento en que con la desmembración de los patrimonios monásticos, el monasterio de Eslonza fue desposeído de sus bienes.

A finales del siglo XIX (1891) la villa de Infiesto, hasta este momento integrada en la feligresía de San Juan, se constituye como parroquia independiente, quedando la iglesia de Berbío como templo de una pequeña comunidad, ya que poco tiempo después también se desligará de él la parroquia de Espinaredo. La guerra civil trajo terribles consecuencias, y la iglesia de San Juan, como muchos otros templos de Asturias, sufrió los avatares de la contienda al ser incendiada y destruida, quedando en un lamentable estado de ruina. En este penoso estado permaneció el templo hasta 1993, cuando, tras varios años de movilizaciones y campañas populares, fue reconstruido salvando algunas piezas de su fábrica románica y de épocas posteriores.

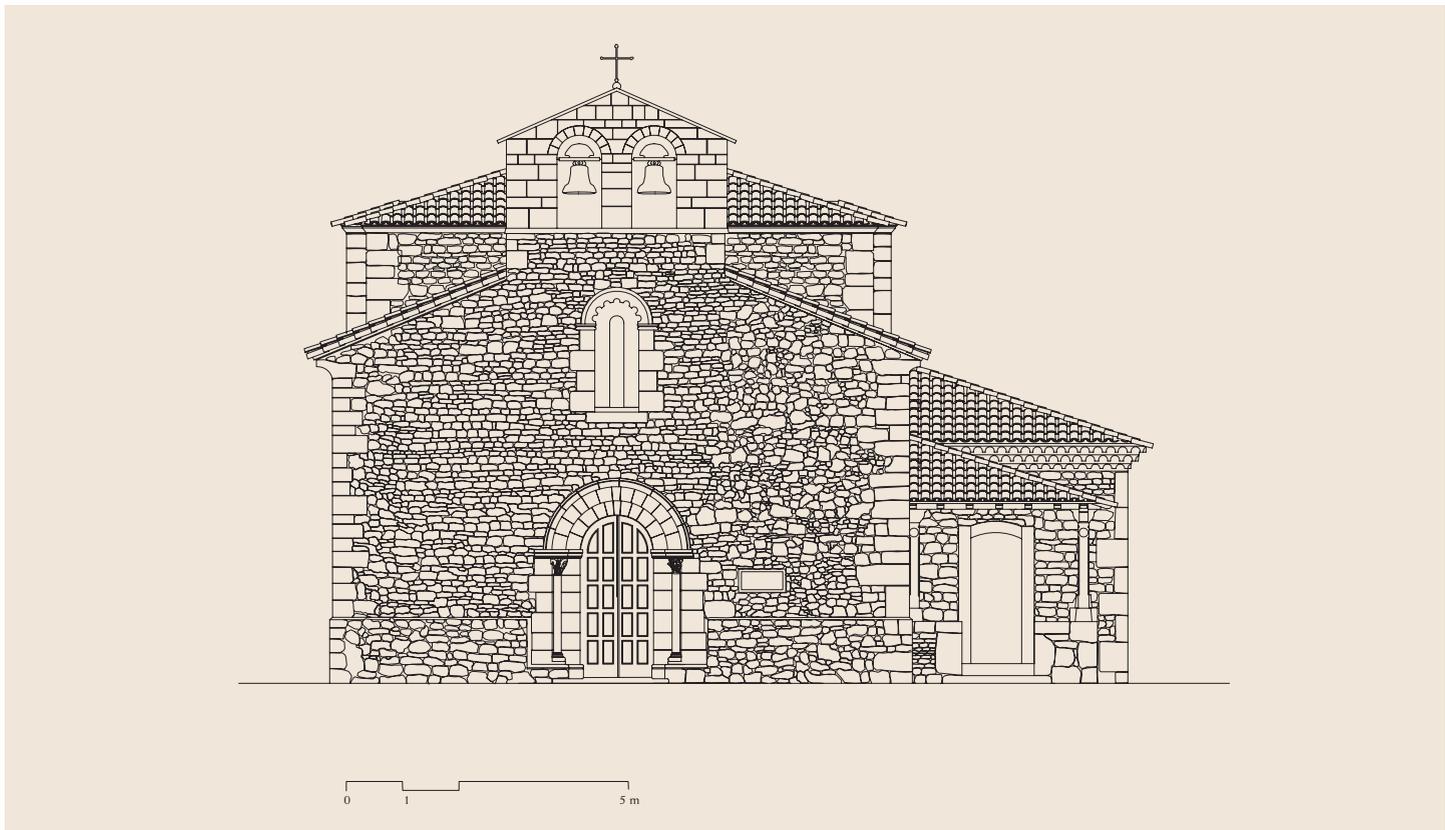
El actual templo de Berbío, como dijimos fruto de la reciente restauración de los años 90, aunque tratando de mantener en su mayor parte las estructuras originales que formaban parte de la construcción antes del incendio de 1936, conserva pocos vestigios de la fábrica románica que

a principios del siglo XIII debió de sustituir o modificar la estructura de la prerrománica iglesia donada a Eslonza. Sin embargo, tampoco esta construcción románica llegaría íntegra hasta nuestros días ya que, según reza una inscripción encontrada en la cabecera, donde aparece la fecha de 1652, se acometió en el templo una primera intervención, a la que seguiría en el siglo XVIII una profunda transformación, obra del arquitecto Francisco de la Riva Ladrón de Guevara, que cambió por completo la apariencia del templo, con la casi total desaparición de los elementos románicos, de los que sólo se conservaron una portada, algunos canecillos y el arco polilobulado de la ventana del ábside: los mismos que, tras el incendio y la restauración, hoy perviven en la iglesia.

Los trabajos llevados a cabo con motivo de la mencionada restauración han sacado a la luz algunos datos hasta entonces desconocidos que, aunque de manera somera, nos permiten acercarnos un poco más a lo que fue el templo románico de Berbío. De esta forma sabemos que, siguiendo modelos muy difundidos en el románico asturiano, la cabecera de San Juan, de trazas cuadradas y con proporciones más reducidas que las de la capilla actual, estaría recorrida en su interior por una serie de arquillos ciegos, a la manera de los que podemos encontrar en otros templos románicos como San Salvador de Fuentes. También se ha podido sacar a la luz, en el muro

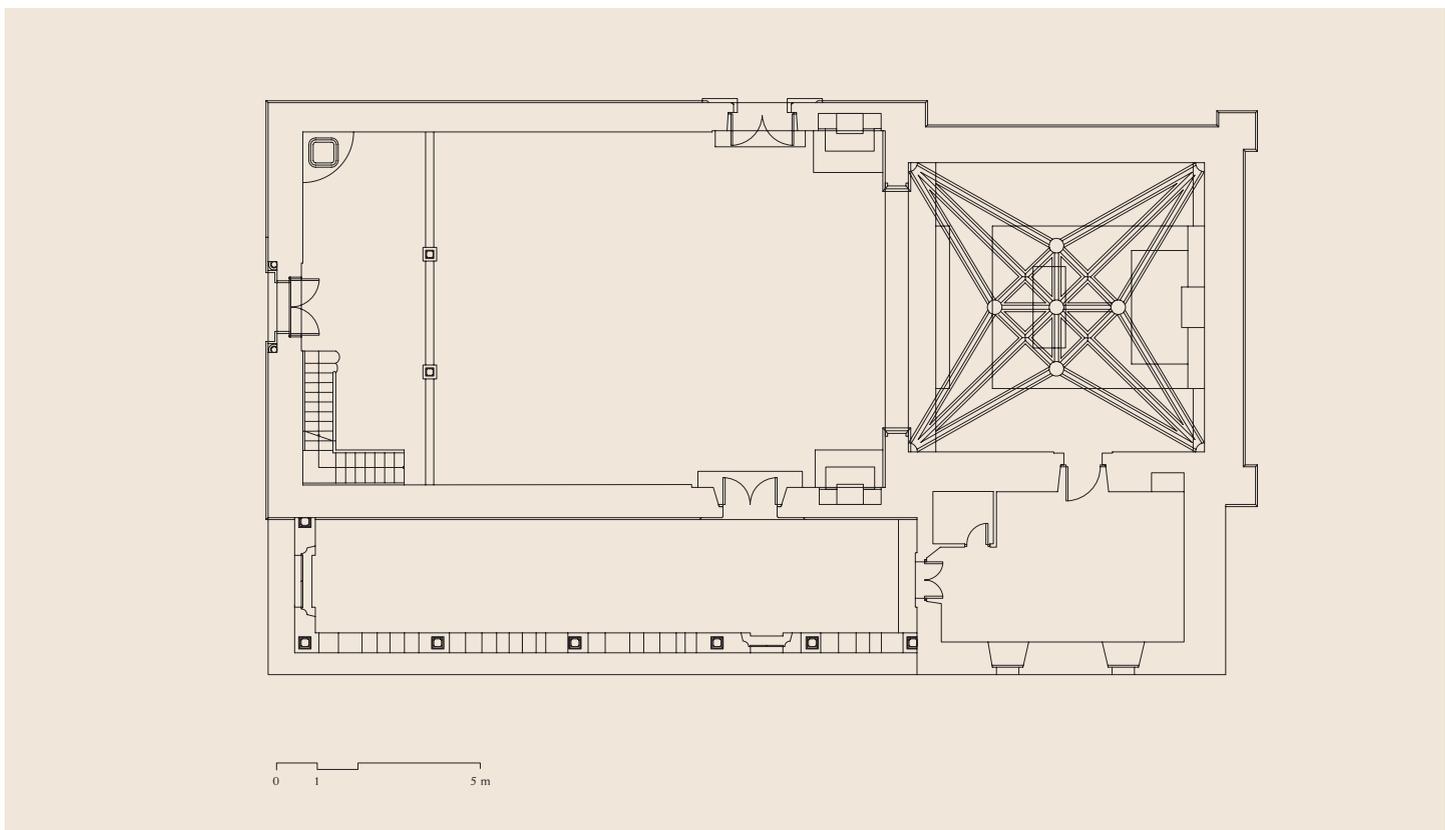


Panorámica exterior



Alzado oeste

Planta

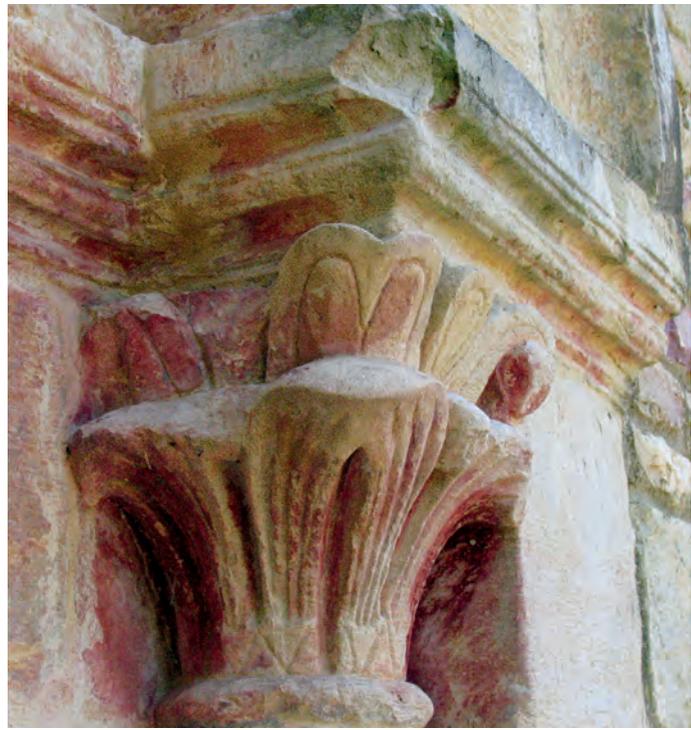




Portada

norte, una primitiva puerta románica, posteriormente tapiada, en cuyas jambas, como recoge Martínez Vega, se localizaron una serie de motivos alusivos a la peregrinación jacobea, similares a los encontrados en la basa de las columnas de la que pudiera ser la arquería interna del primitivo ábside románico. Al lado de estos vestigios cabe destacar el hallazgo de algunos relieves de gran riqueza ornamental, relacionados con modelos del románico internacional.

Actualmente, entre los vestigios románicos conservados en el templo de Berbío, el elemento más destacado es la portada occidental, de sencilla traza y gran sobriedad ornamental. Elevada sobre un pequeño plinto, sigue el difundido esquema de arco de medio punto con dos rosas envueltas por un guardapolvo nacelado, apoyándose la rosca interior en capiteles-impоста, finamente moldurados, y la rosca exterior sobre columnillas acodilladas en las jambas. Estas columnas, de fustes monolíticos y proporciones esbeltas, parten de sendas basas áticas, decoradas con garras en forma de piña y dientes de sierra en el toro superior, al menos en la basa izquierda, ya que la derecha, al conservarse en peor estado, no permite apreciar detalladamente la decoración. Su remate es de sencillos capiteles troncocónicos con sobrios motivos vegetales de palmetas y hojas nervadas que, siguiendo los modelos difundidos desde los cercanos templos de Santa María de



Capitel de la portada

Villamayor y San Martín de Soto, presentan en este caso un tratamiento plástico menos cuidado y minucioso.

La portada, algunos canecillos del alero meridional, como el que se sitúa en la esquina donde se representa un rostro humano, y un arquillo lobulado, hoy situado en la ventana del hastial, son los únicos restos románicos de este templo que podemos datar en los primeros años del siglo XIII. En esos momentos los presupuestos estéticos del románico internacional estaban ya perfectamente asentados en el entorno geográfico más próximo, desde donde, sin duda, llegaron al templo berbiano, en aquel tiempo iglesia monástica y cabeza del llamado coto de Santianes, que formaba parte de las propiedades de uno de los monasterios más poderosos del medioevo español, como fue San Pedro y San Pablo de Eslonza.

Texto y fotos: MFP - Planos: CFS/MCLF

Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1999, pp. 145; CASARES, E. y MORALES, M.C., 1978, pp. 188-89; GIL LÓPEZ, J.M. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.S., 1983, p. 722; MARTÍNEZ HOMBRE, E., 1966; MARTÍNEZ VEGA, A., 1991, pp. 43-45; MARTÍNEZ VEGA, A., 1994, pp. 443-463; VIGNAU, V., 1885, docs. 7, 8, 9, 17, 59, 110; YEPES Y DE TORRES, Fray A., 1620, IV, pp. 456-457.